

**URGENTE** para el **Juzgado de Instrucción nº X de X**  
Diligencias Previas xxxxxx/xx

Considerando lo tratado ayer y la documentación que hasta ahora he visto, como mejor proceda este perito solicita que, **CON LA MÁXIMA URGENCIA**, se oficie a todas las operadoras telefónicas de los números de teléfono, tanto móviles como fijos, que fueron intervenidos hace tiempo, para que **preserven toda la información de la facturación de todos y cada uno de esos números** y se nos facilite en los formatos más adecuados para su contraste con datos de SITEL y/o SILTEC.

Me consta que para las operadoras telefónicas es un problema que crece con el tiempo al multiplicarse su necesidad de almacenamiento y más aún la complejidad y coste del acceso a esa información por lo que al cabo de más de 2 años desde que se realizaron las llamadas telefónicas resulta mucho más difícil conseguir facturas detalladas con las llamadas salientes pagadas por cada usuario, y por este motivo, con mis máximos respetos, me permito insistir en la prioridad y urgencia del requerimiento para evitar que se pierdan datos valiosos irreversiblemente.

Incluso si ya no fuera posible obtener las llamadas salientes realizadas en cada teléfono, aún así sería muy útil poder disponer de las facturas sin detalles porque las cuantías facturadas son un indicador directo del consumo en llamadas de cada número. Cualquier información procedente de las facturaciones telefónicas, en mi opinión, puede reducir la complejidad del trabajo pericial y lo que es más importante, posibilita el **sistemático contraste y confirmación de datos significativos y hechos relevantes en esta instrucción judicial**.

Como perito gustosamente ofrezco todas las facilidades a mi alcance para que los oficios que pido al juzgado para las compañías telefónicas se tramite con la mayor precisión para obtener los datos relevantes en formatos digitales convertibles a hoja electrónica MS-Excel o LibreOffice-Calc en formato .xls para realizar cotejos y rastreos cruzándolos con los ya disponibles en el juzgado de los que espero una copia testimoniada de cada entrega comparable, que siendo importante, no lo es tanto como lo que aquí propongo solicitar urgentemente, repito, por el creciente riesgo de que puedan ser borrados por las operadoras telefónicas irreversiblemente. Si fuera necesario, **yo mismo puedo desplazarme a las instalaciones de las operadoras telefónicas que reciban el oficio** para ofrecer toda mi colaboración a sus técnicos y directivos responsables de atender requerimientos judiciales de datos como los que preciso, dicho sea de paso, mucho menos sensibles que el audio intervenido pero en este caso, entiendo que de gran utilidad para lo que se pretende pericialmente, y por lo tanto, entiendo que si Su Señoría lo considera procedente, la información puede solicitarse **desde el momento más anterior todavía disponible, y hasta la fecha de hoy inclusive**.

En Madrid, a x de x de x

F<sup>do.</sup>: [Miguel Ángel Gallardo Ortiz](mailto:miguel@cita.es), ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en [Altos Estudios Internacionales](http://www.miguelgallardo.es), perito en estas diligencias con **Tel. 902998352 fax 902998379**  
CV en <http://www.miguelgallardo.es/audio.pdf> E-mail: [miguel@cita.es](mailto:miguel@cita.es)